



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. NC-CS-004-2023, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC.

Entre los suscritos a saber, **JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL**, identificada con cédula de ciudadanía No **51.790.514** expedida en Bogotá, en su calidad de Ordenadora del Gasto de la Subdirección Administrativa y Financiera, quien actúa a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. **388 del 30 de diciembre de 2021**, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones y **MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC** identificado con Nit No. 830.055.030-9, representada legalmente por **VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.380.330, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que el día 4 de agosto de 2023, se suscribió el **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, cuyo objeto es: "Prestar los Servicios de Auditoría a Parques Nacionales de Colombia a fin de auditar los fondos de disposición y a las cuentas especiales del Programa "Áreas Protegidas y Diversidad Biológica" Fase II, administrados por Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la cooperación financiera entre los gobiernos de Alemania y Colombia, a través del KfW y Parques Nacionales Naturales de Colombia".

Que el valor del **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, se estableció en **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. (\$30.464.000)**, con cargo al Registro Presupuestal No. **85123** de 2023, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Que el plazo de ejecución del **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, se estipuló en 2 meses, contados a partir de la fecha del acta de aprobación de pólizas previa expedición del registro presupuestal, situación que se surtió el 9 de agosto de 2023.

Que la forma de pago del **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, se estableció de la siguiente manera: "PARQUES NACIONALES pagará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del objeto contractual previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor y la presentación de la respectiva factura o documento equivalente por los servicios efectivamente prestados, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (...)".

Que el contratista constituyó con la Aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS** las pólizas No. NB-100274862 anexo N° 1 y No. NB-100066593, las cuales fueron aprobadas por la entidad el **9 de agosto de 2023**.

Subdirección Administrativa y Financiera

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. NC-CS-004-2023, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC.

Que en atención a la circular No 20141000000034 – Liquidación de contratos y convenios y la circular No 20214000000154 - Orientaciones liquidación contractual y a lo estipulado en el SECOP el presente contrato es objeto de liquidación bilateral.

Que, como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con la certificación de pagos realizados al contratista, expedido por el Grupo de Gestión Financiera se liquida el **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, en los siguientes términos:

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO		\$30.464.000,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$30.464.000,00	
VALOR LIBERADO		
SUMAS IGUALES	\$30.464.000,00	\$30.464.000,00

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo con las constancias de cumplimiento expedidas por la supervisión del contrato y que allí reposan, las partes proceden de común acuerdo a liquidar el **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, celebrado entre **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y **MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC**.

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del **Contrato de Servicios No. NC-CS-004-2023**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para lo pertinente.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de mayo de 2025.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA,


JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
Subdirectora Administrativa y Financiera



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. NC-CS-004-2023, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC.

EI CONTRATISTA,

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY

C.C. N° 52.380.330

Representante Legal Suplente

MAZARS COLOMBIA S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC

Nit 830.055.030-9

Elaboró:

Omar Bustos Triana 
Profesional Especializado
Contratista
Grupo de Contratos

Revisó:

Leidy Marcela Garavito Romero 
Coordinadora
Grupo de Contratos

Leonardo Fabio Rozo Gómez 
Abogado/Contratista
Grupo de Contratos

Aprobó:

Andrés Mauricio León López 
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

Subdirección Administrativa y Financiera

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722